

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES GENERALES:

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVE ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
PELIGRO SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.
LEA ATENTAMENTE ESTA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Utilizar guantes de polietileno y tela para manipular los difusores que contienen el producto. No beber, fumar o comer durante la aplicación. Lavarse con agua y jabón las partes del cuerpo expuestas al producto.

RIESGOS AMBIENTALES:

TOXICIDAD PARA AVES: Prácticamente no tóxico.
TOXICIDAD PARA PECES: Prácticamente no tóxico
TOXICIDAD PARA ABEJAS: Virtualmente no tóxico

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Los difusores se eliminan con la poda y junto con las ramas se pican e incorporan al suelo.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Enviar a un centro de incineración habilitado

ALMACENAMIENTO: Conservar el producto en su envase original, rotulado, bien cerrado y lejos de fuentes de calor. El local debe ser fresco, seco y ventilado.

DERRAMES: Recoger cuidadosamente y eliminar en lugar seguro evitando contaminar fuentes de agua.

PRIMEROS AUXILIOS:

No induzca el vómito. De 1 o 2 vasos de agua. Si vomita repita la administración de líquido. Si está inconsciente o tiene convulsiones, no de líquidos. Llamar al médico.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: Clase Toxicológica (OMS 2009): **IV – Productos que normalmente no ofrecen peligro.**

Aplicar tratamiento sintomático. El producto es de bajo riesgo por vía oral, dermal e inhalatoria.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: No se conocen.

Toxicidad Inhalatoria: **Categoría IV**

Irritación Cutánea: **Leve irritante dermal**

Irritación Ocular: **Leve irritante ocular**

Sensibilización Cutánea: **No sensibilizante dermal**

IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV.

No se requiere advertencia. “Evitar el contacto con la piel y la ropa”.

IRRITACION OCULAR: LEVE IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA IV.

No se requiere advertencia. “Causa irritación moderada a los ojos”.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: No se conocen.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACION:

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES Polic. Prof. A. Posadas Te: 4654-6648/658-7777.

LABORATORIO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES MENDOZA (LISAMEN) – Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT) Responsable: Dr. Teodoro Stadler Dirección: Av. Ruiz Leal s/n Parque Gral. San Martín - CC. 131, M 5502 IRA Tel: (0261) 428-8314 int. 254 / Fax: (0261) 428-7370

CENTRO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TOXICOLÓGICO Departamento de Toxicología - Ministerio de Salud de Mendoza Responsable: Dr. Sergio Saracco Dirección: Centro Regional de Toxicología, Bromatología y Zoonosis Talcahuano 2194 Godoy Cruz - CP M5547GVF - Mendoza Tel: (0261) 428 2020 (Emergencias) FAX: (0261) 428 7479

CÁTEDRA DE TOXICOLOGÍA Y QUÍMICA LEGAL Facultad de Farmacia y Bioquímica. Carrera Bioquímica. Universidad Juan Agustín Maza Responsable: Prof. Dr. A. Sergio Saracco y Prof. Bioqca. Raquel B. Fernández Dirección: Av. Acceso Este – Lat. Sur 2245 - CP 5521- Guaymallén, Mendoza. Tel: (0261) 405-6200 / Fax: (0261) 405-6209

Centro de Investigaciones en Toxicología Ambiental y Agrobiotecnología del Comahue -CONICET-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (LIBIQUIMA-CITAAC) Responsable: MSc Jimena Soleño– Dr. Andrés Venturino Dirección: Buenos Aires 1400 - CP Q8300BCX – Neuquén Tel y Fax: (0299) 4490300 int 461

CIAAT NEUQUÉN Departamento de Salud Ambiental -Dirección General de Atención Primaria de la Salud-Ministerio de Salud de Neuquén Responsable: Dr. Horacio Trapassi Dirección: Gregorio Martínez 65 PB. CP 8300 - Neuquén Teléfono: (0299) 443 6899 (int 113/114).

CUERPO CENTRAL

Feromona
PHEROCON OFM AR
EVAPORABLE (VP)

COMPOSICIÓN

Z8/E8 Dodecenyl acetato.....	0,00011 g
Inertes cantidad suficiente para.....	100 g

**“LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA
ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO”**

Inscrito en SENASA con el N°39689
N° de partida:
Contenido Neto:
Fecha de Vencimiento:
Origen: USA
Inflamable 3ª Categoría

Registra:
CHEMOTECNICA S.A
Pbro. Juan G. Gonzalez y Aragón 207
B1812EIE - Carlos Spegazzini - Buenos Aires , Argentina
www.chemotecnica.com - agro@chemotecnica.com
Tel: 54 2274-429054 / Fax: 54 2274- 429099

© 2017, Trécé Inc., Adair, OK USA • TRECE, PHEROCON, STORGARD, CIDETRAK and IPM PARTNER are registered trademarks of Trece, Inc., Adair, OK USA

NOTA

Por medio de pruebas cuidadosas, se demostró que el producto al ser aplicado según nuestras instrucciones es eficaz para los fines recomendados. La firma se reponzabiliza de las condiciones físico-químicas del producto. Sin embargo, ya que ® la aplicación está fuera de nuestro control y no podemos prever las condiciones de empleo, no aceptamos ninguna responsabilidad por ningún daño eventual que pueda producirse a causa de uso del producto distinto del indicado en este rótulo.

PICTOGRAMAS OBLIGATORIOS CUIDADO

CUERPO DERECHO

RECOMENDACIONES DE USO:

GENERALIDADES DEL PRODUCTO

La trampa **PHEROCON OFM AR** permite detectar y monitorear la presencia de la plaga, Gusano del brote del duraznero (*Grapholita molesta*), en el monte frutal por la acción de su atractivo sexual (Feromona) que posee el cebo de la misma. Las capsulas-cebo están impregnadas con una cantidad precisa del atractivo sexual que las hembras liberan para atraer a los machos. Fueron específicamente preparadas para el insecto que se desea capturar. Son inodoras al ser humano. A través de este sistema se determina el momento oportuno para pulverizar el monte frutal. De este modo se logra un uso racional y efectivo de los insecticidas, siendo este un recurso fundamental en los métodos de Control Integrado de Plagas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

Las trampas están listas para su colocación en el monte frutal.

EQUIPOS Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

No se requieren equipos para su aplicación.

Distribuir las trampas en forma estratégica y equilibrada de modo que todo el área quede abarcada. Es conveniente colocar las trampas perimetrales para tener una indicación de la invasión potencial que pueda venir de otros montes de la zona. Mantener una distancia mínima entre trampas de 50 metros. Las trampas deben permanecer instaladas durante toda la temporada de vuelo de las mariposas.

Colgar las trampas de las ramas en la parte externa de la planta, en un lugar accesible, sin obstrucciones y a la altura de los ojos del operador.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGA	N° de Trampas según superficie
Duraznero	Gusano del brote del Duraznero (<i>Grapholita molesta</i>)	De 1-8 Has. Colocar 1 trampa cada 2 Has. De 9-18 Has. Colocar 1 trampa cada 4 Has. De 17-32 Has. Colocar 1 trampa cada 7 Has. Mas de 32 Has. Colocar 1 trampa cada 8 Has.

REVISACION DE LA TRAMPA: Las trampas deben ser examinadas 1-2 veces por semana. Las cantidades de insectos atrapados deben registrarse en una ficha. De acuerdo a la experiencia o a la recomendación del INTA en relación a las mariposas capturadas se decidirá el momento óptimo para efectuar la pulverización. Luego de ser examinada la trampa se retiraran los insectos con la ayuda de una espátula plástica que se encuentra en la caja. Cada 4 a 6 semanas debe efectuarse el reemplazo de la capsula. La capsula retirada debe destruirse. El piso engomado sirve para una campaña.

RESTRICCIONES DE USO: Exento.

COMPATIBILIDAD: No corresponde por su forma de uso (Cebo-Trampa).

FITOTOXICIDAD: No corresponde

Aviso de Consulta técnica: **CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO**